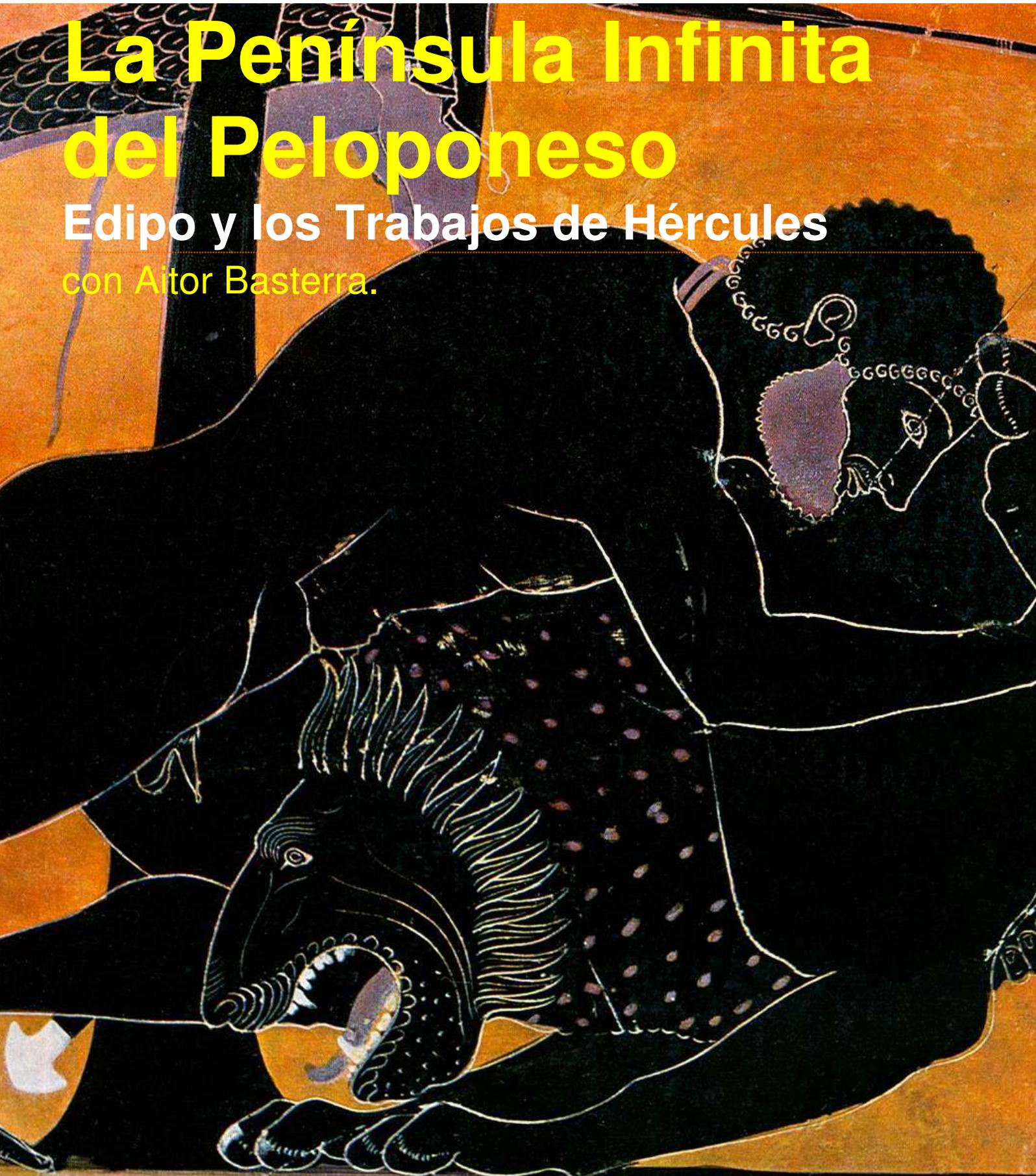


del 29 de mayo al 9 de junio

La Península Infinita del Peloponeso

Edipo y los Trabajos de Hércules
con Aitor Basterra.



Invitación al viaje

Queridos Clientes y entusiastas de Mundo Amigo,

Peloponeso significa "isla de Pélope", a quien su padre Tántalo ofreció como banquete a los dioses; tras resucitar, engendró la saga de reyes atreos, cuyas desventuras han dejado huella en la cultura occidental. Como si se tratara de vencer los Trabajos de Hércules, este itinerario inédito recorre el Peloponeso desconocido: palacios micénicos, como el de Néstor en Pilos, las fortalezas venecianas de Navarino y Methoni, o el fascinante peñón de Monemvasia, las iglesias bizantinas de las majestuosas ciudades abandonadas de Mistra y Geraki, en un espolón panorámico del monte Taigeto, y la remota península de Mani, cuyos belicosos habitantes se dicen descendientes de los guerreros espartanos. Lugares arqueológicos míticos como Delfos, Olimpia, Micenas o Epidauro merecen también ser revisitados.

Volver a Tebas: "¡Qué terrible es saber, cuando el saber no sirve de nada a quien lo posee!", le dice Tiresias a Edipo. El semblante de este último al oír las palabras del adivino es similar al de cualquier hijo que, rebuscando secretos familiares, halla en sí mismo la autoría de una epidemia que arrasa a los suyos.

El aforismo griego "Conócete a ti mismo" (en griego clásico γνωθί σεαυτόν, transliterado como gnóthi seautón) estaba inscrito en el pronaos del templo de Apolo en Delfos, según el periegético Pausanias. La proverbial sentencia, así como otras ubicadas junto a esta en el templo y destinadas a ofrecer consejo a los visitantes, se atribuía tradicionalmente a los Siete Sabios de Grecia, y la inscripción se habría datado a finales del siglo V a.C.

Espero poder saludaros personalmente a finales de Mayo en Grecia.

Un saludo cordial,

Aitor Basterra

Guía-conferenciante

Mundo Amigo | Viajes de Autor



Guiado por:

Aitor Basterra

De formación clásica, alterné mi etapa como profesor de Lenguas Clásicas en los años 90 con la organización de viajes de estudiantes por Europa, además de iniciar un largo periplo para conocer lugares a lo largo de todo el mundo. Llegué a Estambul en el año 2001, el famoso día de las Torres Gemelas, para colaborar como profesor de español en el recién inaugurado Instituto Cervantes de la antigua Constantinopla. Empecé a imaginar rutas posibles y otras no tanto por toda Turquía y sus países limítrofes, así a mi regreso a Madrid, comencé a colaborar con Viajes Mundo Amigo en el diseño de viajes. Me considero un gestor de viajes, creando rutas e intentando buscar los sitios más interesantes y colaborando con aquellos guías locales que conocen mejor sus ciudades y regiones.

Los imprescindibles

- Las columnas rotundas del Templo de Apolo Epicuro de Bassae, escondido, inaccesible, magnífico
- Monemvasía, la villa más hermosa de Grecia
- ¿Por qué volver a Atenas? Un regreso a la capital griega, una ciudad inagotable, pero donde cada rincón ofrece una pregunta de Sócrates, un verso de Sófocles, un discurso de Pericles... que tiene su reflejo en el Museo Arqueológico Nacional de Atenas
- La fuente Pirene, ubicada en el recinto delimitado por las murallas de la acrópolis de Corinto



La Península Infinita del Peloponeso

Edipo y los Trabajos de Hércules

del 29 de mayo al 9 de junio

Madrid-Atenas-Delfos

Domingo, 29 mayo

Rumbo a Grecia. Tebas

Vuelo con destino Atenas. Tras la muerte de Anfión, Layo ocupó el trono. Su hijo Edipo ascendió al trono de Tebas tras resolver los enigmas de la Esfinge pero tuvo que exiliarse después de que descubriera que había matado a su padre y se había casado con su propia madre Yocasta. Tebas era famosa por sus siete puertas a las que hacen alusión Homero y Hesíodo. En el Museo Arqueológico de Tebas, uno de los más importantes de Grecia, se exhiben los hallazgos de las excavaciones de Beocia. El Museo funciona en una antigua fortaleza franca a los pies de la colina de Kadmeia. Alojamiento en Delfos.

Delfos

Lunes, 30 mayo

De Beocia a Fócida. El Oráculo de Delfos Desayuno. Entre los restos arqueológicos que se han conservado de Orcómeno destaca una tumba en forma de tholos del periodo micénico que se ha fechado en torno al 1250 a.C. y se ha denominado «Tesoro de Minias» por la descripción que realizó Pausanias. A ella se accedía a través de un dromos y una puerta cuyo arquitrabe está formado por una sola piedra de más de seis metros de longitud. El interior es un espacio circular que estaba cubierto con una cúpula pero esta se derrumbó. La cámara funeraria estaba revestida con pizarra verde, con rosetas, espirales y ornamentos florales como elementos decorativos. Se aprecia bastante similitud entre esta tumba y el denominado Tesoro de Atreo, de Micenas. La tumba fue excavada por Heinrich Schliemann en 1880. El monasterio de Osios Loukás es uno de los más bellos monasterios bizantinos de Grecia. Está inscrito en el Patrimonio de la Humanidad de la Unesco desde 1990. Es conocido por sus mosaicos sobre fondo dorado del siglo XI, sus pinturas y el refinamiento de su decoración: pisos de mármol, jaspe y pórfido. Tras soltar Zeus dos águilas en los extremos del universo, ambas cruzan sus vuelos sobre la ladera del monte Parnaso. Sobre ese punto Zeus deposita el Ónfalo, el ombligo del mundo. Pitia, la gran serpiente hija de Gea que protege el lugar, muere a manos de Apolo, que tras adquirir el don de la profecía, manda construir un templo. Desde ese momento la Sibila de Delfos, la Pitia, la pitonisa, la heredera del don obtenido por Apolo, inhalando los vapores que emanan del templo, adivina el futuro de los hombres. Del fantástico museo citaremos el

elegante Auriga, el bello Antinoo y la Esfinge de Naxios. Alojamiento en Delfos.

Naupacto-Olimpia

Martes, 31 mayo

Batalla de Lepanto. El Apolo de Olimpia en Élide Desayuno.

En la ciudad de Naupacto, la antigua Lepanto, combatieron la Liga Santa y las tropas de Selim II, resultando vencedores los primeros, y que significó el fin de la hegemonía de los turcos en el Mar Mediterráneo. En la batalla resultó herido Cervantes, y en su homenaje existe una estatua en la ciudad. El futurista puente de Rio-Antirio conecta la parte norte del Peloponeso con el resto de Grecia. Su longitud es de 2252 metros, la anchura de 28 metros, y está formado por cinco tramos de cable. Olimpia fue en la Antigüedad la sede de un importante santuario y además el lugar donde se celebraban los Juegos Olímpicos. Se encontraba al pie del monte Cronio y en el lado derecho del río Alfeo. Los establos de Augías nunca habían sido limpiados hasta que lo hizo Hércules en un solo día en cumplimiento de su quinto trabajo. El Apolo de Olimpia es un compendio sublime del ideal apolíneo, esta escultura formaba parte del frontón occidental del templo de Zeus Olímpico. El Maestro de Olimpia demuestra estar vinculado a una tradición escultórica ática representada por la Cabeza del Efebo Rubio. Zeus y la Centauromaquia también forman parte de este conjunto escultórico. Alojamiento en Olimpia.

Bassae-Messene

Miércoles, 1 junio

Del Templo de Bassae a Mesenia

Desayuno. Este día está lleno de gratas sorpresas muy desconocidas. Visita del impresionante templo de Apolo Epicuro de Bassae, del siglo V a.C., que ocupa el emplazamiento más remoto de los antiguos santuarios. Al historiador Pausanias le asombró la solidez de las fortificaciones de Mesene, que superaba a todas las del mundo griego. La nueva restauración-reconstrucción de Mesene nos da una idea de la grandiosidad de esta pólis aliada de Esparta. Alojamiento en Kalamata.

Pilos- Metoni

Jueves, 2 junio

El Palacio de Néstor y los "Ojos de Venecia" Desayuno. Néstor era el anciano rey de Pilos, a quien

el hijo de Ulises, Telémaco, acudió para saber noticias de su padre. En 1939 se descubrieron los restos del palacio del siglo XIII a.C. y en 1939 se hallaron cientos de tablillas en griego micénico, además de una bañera y jarras de aceite, así como frescos del palacio que recuerdan a los de Creta. Desde el castillo de Niókastro en Pilos se divisa la bahía de Navarino y el islote de Skaftiría. Desde el castillo veneciano de Metoni, protegido por el mar, se observa una imagen muy evocadora, el islote fortificado de Bouítsi con su torre octogonal del siglo XVI. Antaño controlaba el lucrativo comercio de peregrinaje a Palestina. Alojamiento en Kalamata.

Península de Mani

Viernes, 3 junio

La Misteriosa Península de Mani: el Beso de Paris y Helena

Desayuno. En la enigmática península de Mani el mar parece casi inaccesible, hostil, torres vigilantes y el monte Taigeto como espina dorsal. Kardamyli es un lugar espectral, señalado por las luchas de familias rivales, el clan de los Tropákis y el de los Mavromicháli. Las arenosas bahías de Stoúpa inspiraron a Kazantzákis para forjar el personaje de Zorba el Griego. Las cuevas de Pýrgos Diroú son las más largas y coloridas de Grecia, se atraviesan en barca por el río subterráneo. Empieza la costa sombría, Vatheia, con sus preciosas casas-atalaya. Gýtheio, puerta de la península de Mani, fue la base naval de la antigua Esparta y en época romana, desde aquí se exportaban los moluscos morados para teñir las togas imperiales. En la bahía, unido a la costa por un paso elevado, está el islote de Marathonísi o de Kranáisi, donde Paris y Helena pasaron su primera noche de amor antes de fugarse a Troya, según relata Homero. Alojamiento en Gýthio.

Monemvasía

Sábado, 4 junio

El Embrujo de Monemvasía, la Ciudad de la Malvasía

Desayuno. La Baronía de Geraki fue un feudo medieval franco del Principado de Acaya, situado en las laderas occidentales del monte Parnón en Laconia, cuya capital era el castillo de Geraki. De las iglesias bizantinas de Geraki la más bella es Agios Athanassios, un templo con cúpula de principios del siglo XIII, además de una bella fachada cuenta con unos frescos llenos de colores vivos. Monemvasía es una verdadera sorpresa para el viajero, ciudad fortificada construida a dos niveles sobre una roca, amurallada por la montaña y el mar. En la ciudad baja pasaremos por su casco histórico totalmente restaurado: la mezquita, la iglesia bizantina de Panagía Myrtidiótissa, la catedral de Christós Elkómenos (destaca su campanario veneciano), la casa natal del poeta nacional griego Giánnis Rítsos y las murallas del siglo XVI (miden 900 m de largo y alcanzan 30 m de alto). Quien quiera subir por la

serpenteante escalinata hasta la ciudad alta, en ruinas, se encontrará con la bella iglesia de Agía Sofía del siglo XIII, una joya que quiso emular al monasterio de Dafne, cerca de Atenas: con su cúpula de 16 lados, la iglesia se encuentra al borde del acantilado norte y es visible a cierta distancia desde tierra firme, las vistas de allí son infinitas. Alojamiento en Gýthio.

Mistra-Esparta-Nemea

Domingo, 5 junio

Laconia: de la Ciudad Bizantina de Mistra a Esparta, Ciudad de la Virtud y la Guerra. Et in Arcadia Ego y el León de Nemea

Desayuno. La majestuosa Mistra, a los pies del Monte Taigeto, fue el último centro cultural bizantino importante, que atraía a estudiosos y artistas de Italia, Serbia y Constantinopla; sus frescos de color pastel, muy detallistas, reflejan la influencia del Renacimiento italiano. De Esparta, una de las más poderosas ciudades-estado de Grecia, se conserva muy poco de su época de apogeo. Se alza la gran estatua de Leónidas I, el rey espartano más glorioso. Murió en el año 480 a.C., durante la Segunda Guerra Médica, en la defensa de las Termópilas, mientras bloqueaba el avance del ejército persa de Jerjes I. Atravesaremos Arcadia, una región famosa en los tiempos antiguos por su ambiente idílico, donde se situaban las andanzas de dioses y ninfas entre riachuelos, vegetación exuberante y completa armonía del hombre y la naturaleza. La antigua Nemea es encantadora, es menos conocida que Olimpia, sin embargo, aquí también se organizaron desde el año 573 a.C. unos juegos muy visitados (acudían unos 40.000 espectadores). Aquí los vencedores recibían coronas de apio silvestre, a diferencia de las ramas de olivo de Olimpia. Descubriremos el santuario de Zeus y los túneles que conducían al estadio. Alojamiento en Nauplia.

Nauplia

Lunes, 6 junio

Nauplia, Primera Capital de Grecia

Desayuno. La panoplia de Dendra es un raro y excepcional ejemplo de equipamiento militar completo (panoplia) de la Civilización micénica encontrado en el sitio arqueológico de Dendra, en la Argólida y conservado en el Museo Arqueológico de Nauplia. Argos estaba considerada por los griegos como la ciudad más antigua de la Hélade, cuna de argivos griegos, es decir, aqueos de cultura micénica. En 1823 Nauplia fue residencia del Congreso y Gobierno de Grecia, hasta 1834, cuando la capital se trasladó a Atenas. Nauplia está protegida por tres fortalezas: el castillo de Palamidi que corona la montaña, el castillo de Bourtzi, en un islote y Acronauplia. La Hidra de Lerna era un despiadado monstruo acuático con forma de serpiente policéfala y aliento venenoso a la que Hércules mató en el segundo de sus doce trabajos. Alojamiento en Nauplia.

Tirinto-Micenas-Epidauro

Martes, 7 junio

Un Recorrido Más que Clásico en la Argólida

Desayuno. Lo más notable de la ciudad micénica de Tirinto son sus dos anillos de murallas ciclópeas, que le otorgaron a la ciudad el epíteto homérico de Tirinto, la de grandes murallas. Homero menciona a Micenas en la Iliada, como una “ciudad rica en oro y morada del rey Agamenón”, héroe de la guerra de Troya, dirigiendo la coalición de reinos del resto de Grecia para cobrarse la afrenta del “raptó” de Helena. El arqueólogo Pittakis desenterró y reconstruyó la Puerta de los Leones. Posteriormente fue Schliemann, quién con sus sistemas de excavación cuestionados trabajó en Micenas desde 1874. En el octavo trabajo de Hércules se dice que las yeguas de Diomedes se volvieron tan mansas que Hércules las pudo atar al carro de Diomedes y llevarlas así a Micenas, donde fueron regaladas a Hera. Las ruinas de Epidauro muestran el santuario de Asclepio, sobre todo destaca el teatro, el mejor preservado de Grecia. En la antigüedad era ya célebre por la armonía de sus proporciones. Alojamiento en Nauplia.

Corinto-Atenas

Miércoles, 8 junio

Antigua Corinto. Volver al Museo Arqueológico Nacional de Atenas

Desayuno. De la antigua pólis de Corinto destaca un templo dórico arcaico. En un mito corintio relatado en el siglo II a.C. por Pausanias, Briareo, uno de los Hecatónquiros, fue el árbitro en una disputa entre Poseidón y Helios, entre el mar y el sol: su veredicto fue que el istmo de Corinto pertenecería a Poseidón y la acrópolis de Corinto, Acrocorinto, a Helios. Diez mil años de historia de la humanidad recorriendo el Museo Arqueológico Nacional de Atenas, es el museo más importante de Grecia y uno de los mejores museos del mundo. Destacan los frescos de Santorini, dos grandes esculturas de bronce (Poseidón y el Jinete de Artemisio), las colecciones de arte del Micénico y del Cicládico, piezas de oro de la mal denominada tumba de Agamenón, un relieve de Deméter y Perséfone, la lámpara de Mirrina, la columna de Egeso, el Efebo de Anticítera y el Efebo de Maratón. Los objetos proceden de excavaciones arqueológicas de varios lugares de Grecia como

Santorini, Micenas, Tirinto, Dodona, islas del Egeo, Delos, Egina, Esparta, Pilos, Tebas y Atenas. Alojamiento en Atenas.

Atenas-Madrid

Jueves, 9 junio

Razones de Peso para Redescubrir Atenas

Desayuno. Del flamante centro cultural de la fundación Stavros Niarchos a poder perderse en el barrio secreto de Anafiotika, a los pies de la Acrópolis. La Acrópolis sigue siendo el centro de Atenas, el vestigio clásico más espléndido, aunque la modernidad ahora se funda de manera armónica con casi 3.000 años de historia. Bernard Tschumi ha creado el espectacular Museo de la Acrópolis, las ruinas subterráneas visibles desde arriba y la Acrópolis que gira sobre él, permiten ver las obras maestras en su contexto, como las presentes cariátides o los ausentes frisos del Partenón. Traslado al aeropuerto de Atenas para tomar el vuelo de regreso. Llegada a Madrid y fin de nuestros servicios.

más Mundo Amigo Viajes de Autor | Viajarte | Viajes Musicales



9-19.4 SEMANA SANTA | Jordania. Templos, Desierto y Beduinos: Petra, Jerash Y Wadi Rum (Mikel González)

28.4-1.5 PUENTE DE MAYO | Vicenza. Festival Homenaje a Palladio con Andrés Schiff (Luis Gago | Mikel González)

1-5.5 PUENTE DE MAYO | Hamburgo. El Caminante sobre el Mar de Nubes y la Filarmónica del Elba (Mikel González)

más información: mundoamigo.es

Precios del viaje

Mín. 20: 2.320 € por persona, en habitación doble
Mín. 15: 2.475 € por persona, en habitación doble.
Mín. 10: 3.090 € por persona, en habitación doble.
480 € suplemento habitación individual.
 Mín. 10 personas

El precio incluye

- vuelos en asiento clase turista con cía. Iberia (horas locales en todos los casos):
 *Madrid/Atenas IB3150 10.35h.-15.10h.
 * Atenas-Madrid IB3281 -19.45-20.30h.
- tasas de aeropuerto por importe de 50€ (revisables hasta 21 días de la salida).
- hoteles con habitaciones dobles estándar y desayuno (individuales con suplemento).
- transporte en autocar según ruta indicada.
- acompañamiento de Aitor Basterra (guía).
- guías locales.
- entradas a todos los recintos visitados en grupo.
- Peaje del Puente Rio-Antirio.
- Barca en las cuevas de Pyrgos Dirou.
- documentación electrónica del viaje.
- seguro básico de asistencia en viaje (Mapfre: póliza 699/261, consultar más abajo).
- viaje sujeto a condiciones económicas especiales de contratación y cancelación (consultar más abajo).

Información del viaje

Hoteles previstos o similares. Amalia 4* (Delfos) - amaliahoteldelphi.gr | Olympic Village Resort & Spa 4* (Olimpia) 4* - olympicvillagehotel.com | Pharae 4* (Kalamata) - pharae.gr | Las Hotel & Spa 4* (Gitión) - lashotel.gr | Liberty 4* (Nauplia) - liberty-nafplio.gr | Titania 4* (Atenas) - titania.gr

Más información. visitgreece.gr

Documentos ciudadanos UE. DNI o Pasaporte en vigor. Se ruega facilitar los datos personales en el momento de formalizar la reserva (nombre completo y apellidos y número de DNI o pasaporte).

-No se garantiza el acceso interior a todas las visitas señaladas en el itinerario si por coincidencia con días festivos, días de cierre semanal u otros factores no se pudieran visitar algunos de los museos o monumentos del recorrido.

(1) En caso de que no hubiese ningún pasajero más para compartir habitación, el viajero deberá abonar suplemento por habitación individual obligatoriamente.

El precio no incluye

Ampliación seguro: coberturas mejoradas de asistencia en viaje (Mapfre: póliza 698/140, consultar más abajo) y/o coberturas por cancelación de viaje por causas justificadas (Mapfre: póliza 661/78 hasta 3.000 €, consultar más abajo). Si desea contratar una póliza que cubra más de 3.000 € por cancelación de viaje por causas justificadas (Mapfre), o una póliza de cancelación de viaje por libre desistimiento (Mapfre, InterMundial, AON o similar), consultar al realizar su reserva. No se incluyen almuerzos ni cenas, bebidas, traslados ni visitas diferentes a los especificados, ecotasa a abonar directamente en el hotel, extras en general (tales como servicio lavandería, propinas, llamadas telefónicas, etc.).



Amalia (Delfos)



Olympic Village (Olimpia)



Pharae (Kalamata)



Las Hotel & Spa 4* (Gitión)



Liberty (Nauplia)



Titania (Atenas)

PARA MAYOR INFORMACIÓN, RESERVAS Y PAGOS:**MUNDO AMIGO**

Clavel, 5
28004 Madrid | España
Tel: +34 91 524 92 10
www.mundoamigo.es
reservas@mundoamigo.es
L-V 10-19

- depósito de garantía: 1.240€ (al solicitar reserva de plaza)
- pago restante: al menos 21 días antes de la fecha de salida
- pueden realizar sus pagos por transferencia, en efectivo, con tarjeta de crédito o talón
- los pagos en efectivo no podrán superar la cantidad de 1.000€/persona/reserva
- no se aceptan pagos con tarjetas de crédito American Express ni Diner's Club
- cuenta para transferencias:

ENTIDAD: CAIXABANK

BENEFICIARIO: VIAJES MUNDO AMIGO S.A.
CUENTA (IBAN): ES77 2100 3919 220200075735

ENTIDAD: BBVA

BENEFICIARIO: VIAJES MUNDO AMIGO S.A.
CUENTA (IBAN): ES84 0182 0917 0902 0169 3174

(se ruega indicar en el campo de observaciones de la transferencia la referencia **PELOPONESO 2022** si es posible e-mail con copia de la misma indicando sus datos –nombre, apellidos, dirección, teléfono y correo electrónico- a la dirección de correo electrónico: **reservas@mundoamigo.es**).

CONDICIONES GENERALES

Las presentes Condiciones Generales están sujetas a lo dispuesto en el Real Decreto Ley 23/2018 sobre viajes combinados y servicios de viaje vinculados (BOE 27.12.2018) en lo que modifique el Libro IV del Real Decreto Legislativo 1/2007 de 16 de noviembre (BOE 287 de 30.11) y demás disposiciones vigentes y concordantes. La incorporación al contrato de viaje combinado de las condiciones generales debe realizarse de conformidad con lo dispuesto en la regulación legal vigente, por lo que la Agencia Minorista se compromete a informar al viajero de su existencia y le hará entrega de un ejemplar con anterioridad a la conclusión del contrato de viaje combinado para que de esta forma las presentes formen parte del contrato de viaje combinado. El documento contractual deberá a su vez hacer referencia a las condiciones generales incorporadas y será firmado por todas las partes contratantes. Los precios indicados han sido calculados en base a un mínimo de 10 participantes. En caso de no alcanzarse el número mínimo de pasajeros tendría lugar una alteración del precio o la anulación del viaje. Tanto en uno como en otro caso se procederá a comunicarlo al cliente con un mínimo de 20 días naturales antes del inicio del viaje combinado en el caso de los viajes de más de 6 días de duración, 7 días naturales antes del inicio del viaje combinado en el caso de los viajes de entre 2 y 6 días de duración, y 48 horas antes del inicio del viaje combinado en el caso de los viajes de menos de 2 días de duración. La agencia organizadora se reserva la posibilidad de modificar la prestación de los servicios cuando lo considere necesario para el adecuado desarrollo del mismo, de acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 159 del Real Decreto-Ley 1/2007 arriba mencionado.

RESOLUCIÓN DEL CONTRATO, CANCELACIÓN Y DESISTIMIENTO DEL VIAJE

El viajero antes del inicio del viaje combinado podrá resolver el presente contrato, pudiendo el organizador y/o el minorista exigir una penalización consistente en:

- a) Abonará los gastos de gestión (valorados en 20€ por persona para viajes de hasta 300€ de precio; en 60€ por persona para viajes de hasta 1.000 de precio; en 100€ por persona para viajes de hasta 1.500€ de precio; y en 150€ por persona para viajes de 1.501€ o más de precio), los de anulación -si los hubiere, consultar más abajo sección b) en este mismo punto- y una penalización consistente en:
- a.1. el 5 por ciento del importe total del viaje, si la cancelación se produce con más de veinte días antes de la fecha del comienzo del viaje y después de los veinte días de la contratación del mismo;
 - a.2. el 10 por ciento si la cancelación se produce con más de diez y menos de veinte días de antelación a la fecha de comienzo del viaje;
 - a.3. el 20 por ciento entre los días tres y diez de antelación a la fecha de comienzo del viaje, y
 - a.4. dentro de las cuarenta y ocho horas anteriores a la salida, la cantidad que resulte del precio del viaje combinado menos el ahorro de costes y menos los ingresos derivados de la utilización alternativa de los servicios de viaje.
- b) Adicionalmente a las cantidades devengadas por los porcentajes pactados anteriormente, el viajero deberá pagar los servicios turísticos que estén sujetos a condiciones económicas especiales de contratación y cancelación y que no permitan el reembolso de lo pagado por tal concepto. Tales servicios consisten en: tarifas especiales de avión/tren/barco/vehículos de alquiler como buses, furgonetas o similar (negociadas para individuales o grupos), tarifas especiales de alojamiento (negociadas para individuales o grupos), tarifas especiales de almuerzos/cenas en restaurantes (negociadas para individuales o grupos), tarifas especiales de entradas a espectáculos/museos/monumentos, tarifas especiales de guías locales y/o visitas guiadas (negociadas para individuales o grupos), pólizas de seguro de asistencia (con o sin protección parcial por cancelación) o cualquier servicio similar objeto de negociación de tarifas especiales y firma de contratos vinculantes (y con cláusulas de cancelación parcial o total muy restrictivas) por parte del organizador.
- c) De no presentarse a la salida, el consumidor o usuario estará obligado al pago del importe total del viaje, abonando en su caso las cantidades pendientes, salvo acuerdo entre las partes en otro sentido.
- d) En el caso de viajes con vuelos regulares, si la cancelación se produce en fecha posterior a la emisión del billete, se aplicarán al viajero los gastos devengados por la anulación del mismo en conformidad con las condiciones que en cada caso aplique la compañía aérea. Si se produce en fecha anterior a la emisión de billete, se estará a lo que estipule la compañía aérea correspondiente en cuanto al importe de gastos de anulación de plazas confirmadas y bloqueadas.
- e) Las excursiones que adquiera el consumidor en destino, se registrarán en lo referente a los gastos por anulación por sus condiciones específicas, compartiendo todas ellas la penalización del 100 por ciento de su importe si el consumidor no se presenta a la salida de las mismas.
- f) En caso de contratar seguro de cancelación, la agencia organizadora será una mera intermediaria entre el cliente y la cia. de seguros (Mapfre, InterMundial, AON o similar) en el caso de producirse una anulación, debiendo abonarse los gastos de anulación que concurren y procediéndose después a reclamárselos a la aseguradora. Consultar más abajo las pólizas específicas de asistencia básica (incluida, Mapfre: póliza 699/261), de asistencia mejorada (opcional, Mapfre: póliza 698/140) y cancelación de viaje hasta 3.000€ (opcional, Mapfre: 661/78) contratadas para este viaje.



RESUMEN DE GARANTÍAS DE LA PÓLIZA Nº 699/261
CONTRATADA POR VIAJES MUNDO AMIGO
INCLUIDA

1. Transporte o repatriación sanitaria en caso de enfermedad o accidente del Asegurado desplazado, hasta un centro sanitario adecuadamente equipado o hasta su país o lugar de residencia habitual.
2. Asistencia médica (gastos de hospitalización, de intervenciones quirúrgicas, de honorarios médicos, de gastos de enfermería y de productos farmacéuticos) en caso de enfermedad o accidente del Asegurado desplazado en el extranjero (hasta 3.000,00 € máximo). En España (hasta 600,00 € máximo).
3. Desplazamiento y alojamiento de una persona acompañante del Asegurado hospitalizado en caso de enfermedad o accidente (residente en el país o lugar de residencia habitual del Asegurado a elección de éste):
 - Desplazamiento al lugar de hospitalización (viaje de ida y vuelta).
 - Alojamiento: hasta 48,00 €/día, con un límite máximo de 480,00 €, o diez días.
4. Prolongación de la estancia del Asegurado desplazado, en caso de enfermedad o accidente y siempre por prescripción facultativa (hasta 48,00 € /día, con un límite máximo de 480,00 €, o diez días).
5. Transporte o repatriación del Asegurado fallecido y desplazamiento de una persona acompañante (residente en el país o lugar de residencia habitual del Asegurado) que acompañe el cuerpo, hasta el lugar de inhumación, cremación o ceremonia funeraria en su país de residencia habitual.
6. Desplazamiento del Asegurado por interrupción del viaje, debido al fallecimiento de un familiar hasta el segundo grado de parentesco en el país de residencia habitual del Asegurado.
7. Desplazamiento del Asegurado por interrupción del viaje, debido a una emergencia en su residencia habitual o locales profesionales.
8. Envío de medicamentos prescritos por un facultativo con carácter urgente.
9. Transmisión de mensajes urgentes.
10. Demora en la salida del medio de transporte (hasta 250,00 € máximo). Tramos de 6 horas.
11. Indemnización por pérdida definitiva o destrucción exterior del equipaje facturado en vuelo (hasta 300,00 € máximo).
12. Indemnización en caso de demora superior a 6 horas desde la llegada del vuelo, en la entrega del equipaje y efectos personales facturados en vuelo (hasta 60,00 € máximo) para sufragar los gastos de primera necesidad.
13. Localización y envío de los equipajes y efectos personales, hasta el lugar del viaje previsto o hasta el lugar de residencia habitual del Asegurado.

Condiciones de Intervención:

Cuando se produzca alguno de los hechos objeto de las prestaciones garantizadas, se solicitará por teléfono la asistencia correspondiente. Las llamadas que el Asegurado efectúe serán a los siguientes teléfonos:

- Desde España: **902361994**
- Desde el extranjero: **+34 915811823**

Este resumen de garantías es a título informativo, no sustituyendo a las Condiciones Generales de la Póliza que prevalecerán en caso de discrepancia.



RESUMEN DE GARANTÍAS DE LA PÓLIZA Nº 698/140
CONTRATADA POR VIAJES MUNDO AMIGO
OPCIONAL (MEJORA DE COBERTURAS): 35 EUR/PERSONA

1. Transporte o repatriación sanitaria en caso de enfermedad o accidente del Asegurado desplazado, hasta un centro sanitario adecuadamente equipado o hasta su país o lugar de residencia habitual. Incluido el acompañante.
2. Asistencia médica (gastos de hospitalización, de intervenciones quirúrgicas, de honorarios médicos, de gastos de enfermería y de productos farmacéuticos) en caso de enfermedad o accidente del Asegurado desplazado en el extranjero (hasta 30.000,00 € máximo). En España (hasta 1.800,00 € máximo).
3. Desplazamiento y alojamiento de una persona acompañante del Asegurado hospitalizado en caso de enfermedad o accidente (residente en el país o lugar de residencia habitual del Asegurado a elección de éste):
 - Desplazamiento al lugar de hospitalización (viaje de ida y vuelta)
 - Alojamiento: hasta 60,00€ /día, con un límite máximo de 600,00 €, o diez días.
4. Prolongación de la estancia del Asegurado desplazado, en caso de enfermedad o accidente y siempre por prescripción facultativa (hasta 60,00€/día, con un límite máximo de 600,00€, o diez días).
5. Transporte o repatriación del Asegurado fallecido y desplazamiento de una persona acompañante(residente en el país o lugar de residencia habitual del Asegurado) que acompañe el cuerpo, hasta el lugar de inhumación, cremación o ceremonia funeraria en su país de residencia habitual.
6. Desplazamiento del Asegurado por interrupción del viaje, debido al fallecimiento u hospitalización de un familiar hasta el segundo grado de parentesco en el país de residencia habitual del Asegurado.
7. Envío de medicamentos prescritos por un facultativo con carácter urgente.
8. Transmisión de mensajes urgentes.
9. Adelanto de fondos en caso de robo, pérdida de equipaje, enfermedad o accidente del Asegurado desplazado en el extranjero (hasta 1500,00 € máximo).
10. Indemnización en caso de pérdida definitiva o destrucción exterior del equipaje facturado en vuelo (hasta 600,00 € máximo).
11. Indemnización en caso de demora superior a 6 horas desde la llegada del vuelo, en la entrega del equipaje y efectos personales facturados en vuelo(hasta 90,00 € máximo) para sufragar los gastos de primera necesidad.
12. Localización y envío de los equipajes y efectos personales, hasta el lugar del viaje previsto o hasta el lugar de residencia habitual del Asegurado.
13. Demora en la salida del medio de transporte (hasta 250,00 € máximo). Tramos de 6 horas.
14. Gastos de anulación del viaje contratado (hasta 360,00 € máximo).
15. Responsabilidad civil privada del Asegurado (hasta 60.000,00 € máximo). Incluye defensa legal en el extranjero y anticipo de fianzas judiciales.
16. Indemnización por muerte, como consecuencia de un accidente en el medio de transporte (90.000,00 €).
17. Reembolso vacaciones no disfrutadas por repatriación del Asegurado (hasta 1.000,00 € máximo).
18. Gastos de Anulación por causas extraordinarias (hasta 1.000,00 € máximo).
19. Reembolso de gastos por imposibilidad de regreso al domicilio por causas extraordinarias (hasta 1.000,00 € máximo).

Condiciones de Intervención:

Cuando se produzca alguno de los hechos objeto de las prestaciones garantizadas, se solicitará por teléfono la asistencia correspondiente. Las llamadas que el Asegurado efectúe serán a los siguientes teléfonos:

- Desde España: 902361994
- Desde el extranjero: +34 915811823

Este resumen de garantías es a título informativo, no sustituyendo a las Condiciones Generales de la Póliza que prevalecerán en caso de discrepancia.



RESUMEN DE GARANTÍAS DE LA PÓLIZA N° 661/78
CONTRATADA POR VIAJES MUNDO AMIGO
OPCIONAL (GASTOS DE ANULACIÓN HASTA 3.000 EUR): 42 EUR/PERSONA

1. La garantía relativa a los gastos por anulación del viaje es la relacionada en este artículo, y tiene vigencia desde que la Compañía reciba la comunicación de inclusión del Asegurado por parte del Tomador del seguro, y finalizará en el momento del inicio del viaje (embarque en el medio de transporte colectivo utilizado en el viaje). La garantía no tendrá validez si no se contrata en el mismo momento que el viaje objeto del seguro.
2. La Compañía se hará cargo del reembolso de los gastos de anulación del viaje que se produzcan a cargo del Asegurado y le sean facturados por aplicación de las condiciones generales de venta de su proveedor (Límite 3.000,00 Eur), siempre que anule el viaje antes del inicio del mismo y por una de las causas siguientes:
 - a) Enfermedad o accidente corporal grave, o fallecimiento:
 - Del Asegurado, o sus cónyuges, hijos, padres, abuelos, hermanos, suegros, yernos, nueras y cuñados.
 - De la persona encargada durante el viaje de la custodia, en la residencia habitual, de los hijos menores de edad o disminuidos.
 - b) Convocatorias, como parte, testigo o jurado de un Tribunal, salvo que conociese de la misma previamente a la contratación del viaje. Se presentará copia original de la convocatoria judicial o administrativa.
 - c) Daños graves ocasionados por incendio, explosión, robo o por la fuerza de la Naturaleza, en su residencia habitual o secundaria o en sus locales profesionales propios o alquilados que los hiciera inhabitables o con grave riesgo de que se produzcan mayores daños que justifiquen de forma imprescindible su presencia.
 - d) Despido profesional del Asegurado, no disciplinario. En cualquier caso, este contrato deberá haber sido suscrito antes de la comunicación por parte de la empresa al trabajador.
 - e) Anulación de la persona que ha de acompañar al Asegurado en el viaje, inscrita al mismo tiempo que el Asegurado, y asegurada por éste mismo contrato, siempre que la anulación tenga su origen en una de las causas enumeradas anteriormente. Si el Asegurado decidiera viajar en solitario, quedarán cubiertos los gastos adicionales en concepto de Suplemento Individual.
 - f) Incorporación a un nuevo puesto de trabajo en empresa distinta, con contrato laboral y siempre que la incorporación se produzca con posterioridad a la adhesión al seguro, y de la que no tuviese conocimiento en la fecha en que se realizó la adhesión.
 - g) Convocatoria para presentación a exámenes de Oposiciones Oficiales, recibidas con posterioridad a la adhesión al seguro.
 - h) Actos de piratería aérea, terrestre o naval, que imposibiliten al asegurado el inicio del viaje objeto del seguro.
 - i) Robo de documentación o equipaje que imposibilite al asegurado inicial su viaje, siempre y cuando se produzca en su domicilio, hasta 48 horas antes del inicio del viaje.
 - j) Conocimiento con posterioridad a la contratación de la estancia de la obligación tributaria de realizar una declaración paralela del IRPF, cuya cuota a liquidar supere las 601,00 €.
 - k) La entrega en adopción de un niño.
 - l) La no concesión de visados por causas injustificadas.
 - m) Traslado forzoso del trabajo por un periodo superior a tres meses.
 - n) La llamada inesperada para intervención quirúrgica.
 - o) Cuarentena médica.
 - p) La declaración de zona catastrófica en el lugar de residencia del asegurado o lugar de destino del viaje.
 - q) La obtención de una estancia similar a la contratada en un sorteo público ante notario.
 - r) Retención policial del asegurado por causas no delictivas.
 - s) Enfermedades psíquicas o mentales que requieran más de siete días de hospitalización o internamiento.
 - t) Convocatoria como miembro de una mesa electoral.
 - u) Declaración de suspensión de pagos o quiebra de la empresa.
3. Como Enfermedad Grave, además de lo expresado en II DEFINICIONES, se entenderá la alteración de la salud constatada por un profesional médico y que en opinión del equipo médico de la Compañía obligue a permanecer en cama al enfermo y le implique el cese de cualquier actividad profesional o privada.

Será obligación del Asegurado notificar a su proveedor de viajes o a la Compañía, la anulación del viaje en cuanto tenga conocimiento del evento que la provoque, quedando la Compañía relevada de indemnizar los gastos o penalizaciones que se devenguen a partir del momento de dicho conocimiento si se incumple esta obligación.

Para reclamar la indemnización por esta garantía, el Asegurado deberá presentar los siguientes documentos:

1. **Copia del documento justificativo de la ocurrencia del siniestro (informe médico o certificado de defunción, informe de bomberos, denuncia a la Policía, informe de compañía de seguros, etc.). Este documento deberá reflejar necesariamente la fecha de ocurrencia (hospitalización, defunción, siniestro), el diagnóstico o tipo de daño, el historial clínico o antecedentes, y el tratamiento prescrito.**
2. **Factura original y/o recibos de pago del viaje a la agencia, y copia del bono de viaje expedido por la agencia.**
3. **Copia o fotocopia de la factura de gastos de anulación del mayorista de viajes a la agencia minorista, y copia de las condiciones generales de venta del mayorista.**
4. **Documento original de anulación expedido por la agencia de viajes, así como la factura de gastos de anulación o nota**

de abono de la misma.

Exclusiones específicas de esta garantía:

Además de las Exclusiones Generales a todas las garantías de esta póliza, descritas en el artículo 11 de estas Condiciones Generales, no se garantizan las anulaciones de viaje que tengan su origen en:

- a) **Un tratamiento estético, una cura, una contraindicación de viaje o de vacunación, la imposibilidad de seguir en ciertos destinos el tratamiento médico preventivo aconsejado.**
- b) **Epidemias.**
- c) **La no presentación por cualquier causa de los documentos indispensables en todo viaje, tales como Pasaporte, Visado, billetes, D.N.I. o certificados de vacunación.**
- d) **Tratamientos odontológicos no urgentes y los de rehabilitación.**
- e) **Enfermedades preexistentes, siempre que estas se hayan manifestado durante los 25 días previos a la contratación del seguro.**
- f) **La libre elección de no viajar.**
- g) **No sujeción a prohibiciones oficiales de cualquier tipo.**
- h) **Prórrogas de contrato laboral, cambio de permisos laborales, no superación de periodos de prueba.**
- i) **Viajes contratados con más de 3 días de anterioridad a la suscripción del seguro.**

MUY IMPORTANTE:

TODAS LAS SOLICITUDES DE REINTEGROS RELACIONADAS CON LAS GARANTÍAS MENCIONADAS, DEBERÁN SER DIRIGIDAS DIRECTAMENTE POR EL PROPIO ASEGURADO A MAPFRE Y NO A LA AGENCIA DE VIAJES, NI A LA MAYORISTA. TODA SOLICITUD DEBE IR ACOMPAÑADA DE LA DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA Y DEBE SER DIRIGIDA A:

MAPFRE

Área Prestaciones a Personas
Dpto. Reembolsos Asistencia
Carretera de Pozuelo, 52 - 28222 Majadahonda (Madrid)
Tel.: 91 581 67 09

Este resumen de garantías es a título informativo, no sustituyendo a las Condiciones Generales de la Póliza que prevalecerán en caso de discrepancia.